



JORDANIA

PROGRAMA DE ENCUENTROS CON EMBAJADORES DE ESPAÑA

Badajoz, Cartagena, Gijón, Huesca, Madrid, Reus, Sevilla y Valencia
Del 24 al 27 de noviembre de 2020

**PROGRAMA DE ENCUENTROS CON
EMBAJADORES DE ESPAÑA**

JORDANIA

Badajoz, Cartagena, Gijón, Huesca, Madrid, Reus, Sevilla y Valencia
Del 24 al 27 de noviembre de 2020



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN

SUBSECRETARÍA
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
VICESECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Área de Documentación y Publicaciones

N.I.P.O.:501-16-030-1

IMPRENTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DIPLOMÁTICA

ÍNDICE

	<u>Página</u>
1. Jordania: carta de presentación de Antonio Bonet	7
2. Carta de la Embajadora de España en Jordania ..	11
3. Información general: Jordania	17
4. Currículum vitae de la Embajadora, Excma Sra. Doña Aránzazu Bañón Dávalos	51
5. Mapa de Jordania	53

1. JORDANIA: CARTA DE PRESENTACIÓN DE ANTONIO BONET

En los últimos cinco años, Jordania ha experimentado unos niveles de expansión económica moderados. La tasa de crecimiento del PIB se ha situado por debajo del 2,5% anual. Son cifras modestas para una economía en desarrollo, pero que adquieren especial valor si tenemos en cuenta la inestabilidad regional en Oriente Medio, el impacto que ha supuesto la llegada de más de medio millón de refugiados sirios y la disminución del comercio con dos países limítrofes como son Irak y Siria. Por fortuna, la estabilidad política del país contribuye a aminorar el efecto de las circunstancias anteriores.

En 2020, Jordania ha sido uno de los países que adoptaron medidas más restrictivas ante la primera ola de la pandemia de COVID-19. Durante meses las fronteras quedaron cerradas y los ciudadanos tuvieron prohibido incluso salir a la calle para hacer la compra. Según las previsiones del Fondo Monetario Internacional, Jordania registrará este año una contracción del 5% del PIB, a la que seguirá un crecimiento medio del 3,2% anual hasta 2025.

Hablamos de un país con una población equivalente a la de Portugal (10,5 millones de habitantes) y una extensión similar a la de Andalucía (89.000 kilómetros cuadrados). A diferencia de otros países de la región, no cuenta con una gran riqueza de recursos naturales. Su estructura productiva se basa eminentemente en el

sector servicios, responsable de casi el 75% del PIB y el 80% del empleo. Jordania ocupa el puesto 75 en el índice Doing Business del Banco Mundial, el puesto 70 en el Global Competitiveness Index del Foro Económico Mundial y el puesto 66 en el Index of Economic Freedom de la Fundación Heritage.

En términos de comercio internacional, Jordania es una economía abierta al exterior, con una amplia red de tratados comerciales: con Estados Unidos, con Canadá, con otros países árabes, etc., además del Acuerdo de Asociación UE-Jordania, vigente desde 2002.

En 2019, las exportaciones de mercancías ascendieron a 8.300 millones de dólares frente a 19.300 millones en importaciones. Los principales clientes del país son Estados Unidos, Arabia Saudí, la India e Irak, mientras que sus mayores proveedores son Arabia Saudí, China y Estados Unidos. Por sectores, los capítulos más destacados de la exportación jordana son los artículos textiles, los productos químicos y los productos farmacéuticos. En cuanto a las importaciones, predominan los combustibles, los aparatos mecánicos y eléctricos, y los vehículos.

Si nos centramos en el comercio bilateral entre España y Jordania, hay que señalar que la balanza es superavitaria para nuestro país. Las exportaciones españolas de mercancías rozaron el año pasado los 300 millones de euros (lejos de la cota de 437 millones alcanzada en 2016). Los principales capítulos de nuestras ventas son semimanufacturas, bienes de equipos y productos de alimentación. Por su parte, las importaciones procedentes de Jordania se situaron en 2019 en 52 millones, de los cuales el 85% corresponde al sector de los productos químicos (sobre todo nitrato de potasio y abonos minerales).

La inversión extranjera directa ha sido durante las últimas décadas un motor esencial para el desarrollo económico de Jordania. En la actualidad, el *stock* acumulado de inversión foránea supera los 36.000 millones de dólares, lo que equivale aproximadamente al 80% del PIB.

La inversión de origen español es prácticamente insignificante —11,45 millones de euros de *stock*, según los datos de la Secretaría de Estado de Comercio— y en los últimos años ha descendido

a niveles similares a los años 2008-2009. El sector de las instalaciones eléctricas es el principal foco de negocio de los inversores españoles en el país.

Es preciso señalar que España y Jordania mantienen un acuerdo de promoción y protección recíproca de inversiones (APPRI) en vigor desde 2002. Sin embargo, no existe un convenio bilateral contra la doble imposición, que sin duda supondría un estímulo para el aumento de la presencia empresarial española en Jordania.

Hace mes y medio se produjo un cambio de gobierno en el país. El nuevo Ejecutivo, presidido por Bisher Khasawneh, tiene dos retos primordiales: por un lado, atajar la pandemia de COVID-19 y, por otro, aplicar reformas estructurales que permitan modernizar la economía y potenciar su crecimiento.

Desde el Club de Exportadores e Inversores estamos convencidos de que las empresas españolas pueden desempeñar un papel destacado en el desarrollo económico de Jordania y también en la reconstrucción de Siria, proceso en el que sin duda Jordania será un actor protagonista. En ese sentido, animamos a las empresas a que exploren el mercado jordano, que ofrece oportunidades de negocio en sectores tales como la energía, el tratamiento de aguas, el transporte, el turismo y la digitalización.

ANTONIO BONET
*Presidente del Club
de Exportadores e Inversores Españoles*



La Embajadora de España

BREVE PRESENTACIÓN DE LA EMBAJADORA DE ESPAÑA SOBRE EL REINO HACHEMITA DE JORDANIA

Queridos amigos:

Desde la embajada de España en Amán, agradecemos especialmente la inclusión de Jordania en el programa de Encuentros con Embajadores de este año 2020. Esta iniciativa nos brinda la oportunidad de compartir una perspectiva del país, de los desafíos a los que se enfrenta y de las interesantes oportunidades que ofrece para la inversión extranjera y los negocios. Y ello en un momento crucial de puesta en marcha de una agenda de reformas económicas, políticas y sociales que aspiran a construir un futuro más próspero, con mayor cohesión social y con una economía menos dependiente de la ayuda exterior.

El reino hachemita de Jordania, desde su constitución formal en el año 1946, se ha caracterizado por su habilidad en convertir cada desafío en una oportunidad. Siendo un Estado de pequeño tamaño en territorio y en población, con escasos recursos naturales, Jordania ha sabido erigirse en un socio político indispensable en la región tanto para el mundo árabe como para occidente. Bajo el liderazgo de la monarquía hachemita, el reino se ha convertido en un referente de estabilidad, diálogo y moderación en una región tan convulsa como es Oriente Medio.

Tradicionalmente, la política exterior jordana ha estado orientada al mantenimiento de una alianza estratégica tanto con EEUU (principal donante de ayuda a Jordania) y occidente, como con sus vecinos árabes, estando las monarquías del Golfo, en particular Arabia Saudí y Emiratos Árabes Unidos entre los principales inversores en Jordania. Además, la paz con Israel en 1994, ha permitido a Jordania junto con Egipto ejercer durante años un papel de liderazgo en los esfuerzos de la comunidad internacional por avanzar hacia una solución del conflicto árabe-israelí, cuestión central para el mantenimiento de la paz y la estabilidad en la región. Las relaciones con la Unión Europea han experimentado un salto cualitativo en los últimos años. Jordania fue uno de los primeros países en asociarse a la política de Vecindad Sur de la UE. Por otra parte, la comunidad internacional en general y la Unión Europea en particular han aumentado considerablemente la ayuda financiera y las donaciones a Jordania en el marco de la respuesta a la crisis de refugiados sirios. La UE ha desembolsado más de dos mil millones de Euros para ayudar a Jordania a absorber con éxito el impacto de la acogida masiva de refugiados sirios, convirtiéndose en el segundo donante después de EEUU.

Desde el punto de vista de la situación interna interesa destacar el impulso reformador del rey Abdullah II, centrado en avanzar hacia la modernización de las instituciones, profundizando en su democratización. La agenda de reformas incluye objetivos como la consolidación de un sistema de partidos políticos, la puesta en marcha de políticas de igualdad que promuevan una mayor participación de mujeres y jóvenes en la vida política, el aumento de la eficacia y eficiencia en el funcionamiento de la Administración Pública, la mejora de la calidad de los servicios y el fortalecimiento de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en la gestión de los asuntos públicos.

Por otro lado, la economía jordana se ha visto profundamente afectada por las consecuencias de los conflictos regionales. A la asfixia económica por el drástico descenso del comercio con los vecinos Irak y Siria se ha añadido el gran impacto de la acogida masiva de refugiados sobre el tejido económico y social. Los indicadores macroeconómicos muestran que el crecimiento económico se redujo de tasas que alcanzaban casi el 7% en 2011 a cifras

en torno al 2,2% de estos últimos años. El desempleo alcanzó el 19% a finales de 2019 y como consecuencia de las medidas tomadas para atajar la propagación de la pandemia del COVID 19, los últimos datos de 2020 apuntan a un 23%.

Así pues, junto al proceso de reformas políticas hay en marcha un plan urgente de reformas económicas dirigido sobre todo a dinamizar la economía, estimular la inversión y generar empleo, sobre todo entre los jóvenes (aproximadamente el 60% de los jóvenes es menor de 30 años). Este plan aprobado por el gobierno jordano cuenta con amplio respaldo internacional incluyendo el de instituciones financieras como el Banco Mundial, y el Fondo Monetario Internacional y de los principales donantes. El plan fue presentado a la comunidad empresarial durante la Conferencia de Londres en febrero de 2019 precisamente con el objetivo de lanzar un mensaje de confianza y estimular la inversión extranjera en sectores considerados estratégicos como las energías renovables, el turismo sostenible, el desarrollo de infraestructuras, el agua...etc.

Algunas de las reformas incluidas en el plan ya se están aplicando. Entre ellas se ha dado prioridad a la reforma fiscal para aumentar los ingresos públicos, la flexibilización de la normativa para la creación de empresas e incentivar las inversiones incluyendo un régimen fiscal menos gravoso para inversiones extranjeras, la reforma de las normas de contratación pública y medidas fiscales de apoyo a las PYMES.

La pandemia del COVID 19, si bien está teniendo un impacto muy negativo sobre muchos sectores de la economía jordana, entre los que destaca el turismo que constituye el 12% del PIB, la restauración, los servicios... etc también está obligando a estas autoridades a acelerar el ritmo de algunas reformas y a reorientar otras hacia sectores donde se ve un claro valor añadido y un potencial de generar empleo de calidad. Todo ello está plasmado en el denominado Plan Nacional de Recuperación y Resiliencia que el gobierno jordano está ultimando.

Entre los sectores estratégicos de inversión que destaca el plan destacan los siguientes:

La gestión eficiente de los recursos hídricos. Jordania está entre los países del mundo con mayor estrés hídrico. El gobierno ha avanzado en los últimos años en la puesta en marcha de sistemas más eficientes de gestión de un recurso crecientemente escaso como es el agua aunque la demanda de consumo continúa aumentando sobre todo por la mayor presión demográfica. Las autoridades jordanas están comenzando a planificar la construcción de plantas desaladoras, la primera de ellas en Aqaba.

El sector de las energías renovables. Ante las condiciones climáticas favorables de sol y viento, el gobierno jordano lleva años apostando por las energías renovables y está muy cerca de lograr el objetivo de que en el presente año 2020, el 20% de la producción de la energía eléctrica proceda de fuentes renovables. En el marco de las reformas del sector energético, el impulso a las renovables va a continuar en los próximos años.

El diseño de un modelo de desarrollo turístico sostenible con mejores infraestructuras y una oferta variada de calidad que potencie el rico patrimonio histórico-arqueológico, la belleza paisajística, las terapias de salud y el Mar Muerto...etc

La agroindustria está también entre los sectores prioritarios. Las autoridades jordanas desean desarrollar la competitividad a través de la formación y la modernización tecnológica dirigida a garantizar la seguridad alimentaria.

La digitalización de la economía y de los servicios es otro campo al que se le está dedicando especial atención y que también ofrece interesantes oportunidades a futuro.

España ha mantenido tradicionalmente una relación de especial cercanía con Jordania. Nuestro país estuvo entre los primeros en establecer relaciones diplomáticas con el Reino Hachemita de Jordania creado en 1946. El histórico viaje del rey Abdullah (bisabuelo del actual monarca) a España en septiembre de 1949 selló el inicio de una sólida relación bilateral basada en la confianza mutua y en la sintonía de intereses y posiciones. Durante muchos años, las relaciones bilaterales, cimentadas también sobre la estrecha amistad entre las familias reales de nuestros dos países, discurrieron sobre todo en el ámbito político y en el cultural. En las dos últimas décadas, sin embargo, se han di-

verificado y enriquecido sustancialmente. Actualmente disponemos de un rico entramado de instrumentos y mecanismos de cooperación en ámbitos como la seguridad y defensa, la política, la economía, ayuda al desarrollo o cooperación cultural. En 2015 España y Jordania firmaron un MoU de Cooperación Económica y en enero de 2019 se celebró en Amán la primera Comisión Mixta Económica durante la cual, el ministro jordano de Industria y Comercio y la secretaria de Estado de Comercio de España firmaron un MoU de Cooperación Financiera por valor de 100 millones de Euros con cargo al Fondo de Internacionalización de la Empresa (FIEM).

A principios de octubre de este año 2020, la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Arancha González Laya, visitó oficialmente Jordania y firmó el Marco de Asociación País que establece de mutuo acuerdo con las autoridades jordanas nuestro programa de cooperación para los próximos tres años y contempla unos cincuenta millones de Euros en donaciones y ayuda financiera.

El MAP constituye un salto cualitativo en la ayuda española a Jordania y es reflejo del firme compromiso de España con la seguridad, estabilidad y prosperidad con este país indispensable en una región compleja y en profunda transformación.

Más allá de las relaciones entre gobiernos, los intercambios entre interlocutores de las respectivas sociedades civiles se han intensificado en los últimos años en ámbitos como el académico y cultural, humanitario y económico entre otros. Importantes empresas españolas están presentes en Jordania en proyectos estratégicos en el terreno de las energías, los servicios y las infraestructuras. Sin embargo, la inversión neta española en Jordania es muy escasa por el momento; y ello a pesar de que Jordania ofrece un entorno estable y seguro. La firme voluntad política de estas autoridades de avanzar en la senda reformista, y las condiciones y oportunidades en sectores donde las empresas españolas tienen acreditada experiencia, deberían ser un acicate para una mayor proyección de la empresa española en este país. Desde la Embajada de España ante el Reino Hachemita de Jordania estamos al servicio de las empresas para ayudar y orientar en la identificación

de oportunidades de interés que redunden en un beneficio tanto para las empresas españolas como para el crecimiento y desarrollo de un país cuya prosperidad y bienestar, lejos de ser ajena, forma parte de una región de importancia estratégica para España como es Oriente Medio.



ARÁNZAZU BAÑÓN DÁVALOS
Embajadora de España en Jordania

3. INFORMACIÓN GENERAL: JORDANIA

1. Datos básicos:¹

1.1. Características generales

Nombre oficial: Reino Hachemita de Jordania (Al Mamlakah al Urduniyah al Hashimiyah).

Superficie: 89.342 km²

Límites: Siria al norte, Iraq al este, Arabia Saudí al este y al sur e Israel y Cisjordania al oeste.

Capital: Amán: 4.430.700 habitantes. (2019).

Otras ciudades: Irbid (1.957.000 hab.) Zarqa (1.509.000 hab.); Balqa (543.600 hab.); Mafrq (608.000 hab.).(2019.)

Idioma: El árabe es la lengua oficial. El inglés está extendido.

Religión: Musulmanes 97.2% (predominantemente suníes), cristianos 2.2% y budistas 0.4%. No existen cifras oficiales de la distribución de la población entre las distintas confesiones. Existe libertad de culto.

Monedas: Dinar jordano

Forma del Estado: Monarquía.

¹ Departamento de Estadísticas Jordano (estimación final de año 2019), Data Worldbank.

División administrativa: Jordania está dividida en doce provincias: Ajlun, Aqaba, Al Balqa, Al Karak, Al Mafraq, Amán, Al Tafilah, Al Zarqa, Irbid, Jerash, Ma'an y Madaba. La división es común a la administración general y judicial.

Geografía: Jordania limita al norte con Siria, al noreste con Iraq, al sureste con el reino de Arabia Saudita, al sur con el Mar Rojo (en el golfo de Aqaba) y al oeste con el Mar Muerto, Israel y Cisjordania. Hacia el oeste, las mesetas descienden bruscamente en la depresión de Ghor, ocupada por el río Jordán. Las orillas del Mar Muerto son áreas desérticas. El fondo de ese lago de alto contenido salino desciende 339 metros por debajo del nivel de sus aguas, es decir, 739 metros por debajo del nivel del mar.

Residentes españoles: 1.815 (21.09.2020).

1.2. *Indicadores sociales*²

Población (julio 2020): 10.820.644 habitantes.

Densidad población (2019): 121,11 h/km².

Renta per cápita USD (2018): 4,330.3 dólares.

Coefficiente GINI (2010): 33,7.

Tasa de analfabetismo (2019): 2 %

Tasa de natalidad (2020): 21,97 / 1.000 habitantes.

Tasa de mortalidad (2019): 3,4 / 1.000 habitantes.

Tasa de fertilidad (2020): 2,8.

Esperanza de vida al nacer (2019): 75.

1.3. *Estructura del Producto Interior Bruto*

El PIB de Jordania en 2019 ascendió a 43.925 millones de dólares, lo que representa un incremento del 3,7 % respecto a 2018. La renta per cápita alcanzó los 4.162 de dólares en 2019. Los sectores que más crecieron fueron la minería (15%) y la agricultura (5,2%), seguidos del transporte y las comunicaciones (4,8%).

² Departamento de Estadísticas Jordano, Data Worldbank, Indexmundi, CIA World Fact Book, WHO.

Analizando los diferentes sectores productivos tenemos que el sector primario aporta un 5,6% del PIB y emplea a un 2% de la población activa. La escasa aportación de la agricultura al PIB se explica porque únicamente un 10% del suelo jordano es cultivable. En el renglón de productos minerales, hay que destacar que el país es el quinto productor mundial de fosfatos para fertilizantes y también se extraen potasas, aunque no tiene ni petróleo ni gas natural.

El sector industrial en su conjunto ha generado un 22,7% del PIB y ha supuesto el 75% de las exportaciones totales, empleando al 18% de la población activa. La producción industrial jordana se compone principalmente de cemento, manufacturas variadas y sobre todo de productos de textiles y confección.

El sector servicios es el de más peso en la economía. Turismo, banca, seguros, tecnologías de la información, etc. representan el 71,7% del PIB y emplean al 80% de la población activa. El sector bancario tiene altos niveles de capitalización y está demostrando ser uno de los pilares de la economía jordana.

ESTRUCTURA SECTORIAL DEL PIB EN 2019.

SECTOR	LA CONTRIBUCIÓN (%) DEL SECTOR AL PIB
AGROPECUARIO	5,6
MINERÍA	2,4
MANUFACTURA	20,2
ELECTRICIDAD Y AGUA	2,2
CONSTRUCCIÓN	3,1
COMERCIO, HOTELES, BARES Y RESTAURANTES	10,7
TRANSPORTE, COMUNICACIONES	10,1
FINANZAS, PROPIEDAD DE VIVIENDA	20,6
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	25,1
Total	100

1.4. Coyuntura económica

En los últimos años, Jordania está sufriendo los efectos de la inestabilidad política de la región, cuyas consecuencias han sido, por una parte, la llegada masiva de refugiados (unos 650.000 registrados por NN.UU. o según cifras del Gobierno 1,3 millones) y, por otra, la drástica reducción del comercio con los países vecinos (Irak y Siria). A todo ello se une el significativo descenso de la inversión directa extranjera recibida por el país.

Esta situación se ha traducido en una importante reducción de las cifras de crecimiento: mientras que entre los años 2002 y 2010, la economía jordana crecía a tasas cercanas al 6,5%, a partir del 2011, se inició la desaceleración del crecimiento económico que, en 2016 y 2017 fue del 2% y en 2018 disminuyó hasta el 1,9%. En los dos últimos años se ha profundizado la paulatina desaceleración de la economía jordana que comenzó en 2011, registrando un débil crecimiento económico y un elevado nivel de desempleo. A esta situación de partida, hay que añadir ahora las consecuencias originadas por la pandemia de COVID-19. Por ello, el país lleva años apoyándose en la ayuda extranjera para saldar sus cuentas.

En marzo de 2020 se aprobó un nuevo programa para cuatro años del FMI, a través de la «*Extended Fund Facility*» (EFF), cuyo objetivo es fomentar un mayor crecimiento, creación de puestos de trabajo —especialmente para las mujeres y los jóvenes— reducir la pobreza y mejorar la situación fiscal. El importe del programa es de 1.300 millones de dólares de los que ya han sido desembolsados 139 millones. La aprobación de este nuevo programa ha sido una señal de la confianza del FMI en las reformas económicas de Jordania.

Debido al deterioro de la situación económica por la COVID-19, el FMI ha concedido además una asistencia financiera de emergencia de aproximadamente 400 millones de dólares, a través del «*Fund's Rapid Financing Facility*» (RFI), para permitir incrementos del gasto y apoyo a la balanza de pagos.

En el marco del programa de asistencia macrofinanciera (AMF), la Unión Europea ha agregado a los 500 millones de euros aprobados en diciembre otros 200 millones para hacer frente a las conse-

cuencias económicas de la pandemia de COVID-19. La AMF es un instrumento de cooperación financiera y técnica, que consiste en la concesión de préstamos en condiciones muy favorables.

El Banco Mundial ha aprobado en 2019 y 2020 varios paquetes financieros que superan los 1.450 millones de dólares para estimular el crecimiento económico y crear empleo, que se han ampliado con otros programas destinados a hacer frente a la emergencia provocada por la COVID-19.

En 2018 Estados Unidos acordó con el gobierno jordano una ayuda de 6.375 millones de dólares a desembolsar en cinco años.

Las previsiones de crecimiento económico en Jordania hechas por diferentes organismos e instituciones ya incluyen el impacto del COVID-19, que no será tan negativo como en otros países. Según posiciones del FMI, en 2020 el PIB jordano decrecerá un 3,7% y en 2021 crecerá un 3,7%. En datos del Banco Mundial, el PIB disminuirá un 3,5% en 2020 y se producirá una recuperación parcial, de aproximadamente el 2%, en 2021. Por su parte, la Agencia de calificación Fitch indica un descenso del PIB del 5% en 2020 y una recuperación del 5% en 2021.

Cabe destacar la repercusión de la crisis sobre el sector turístico, que supone cerca de un 14% del PIB en Jordania, en sentido amplio (restauración, alquiler de vehículos, etc.) que ha pasado de ser un sector en expansión, a no tener ingresos. Al inicio de la crisis, a finales de marzo, se cerraron las fronteras para el movimiento de personas. Concretamente el aeropuerto ha permanecido cerrado hasta mediados de septiembre.

La tasa de paro en 2019 alcanzó el 19%, siendo las mujeres y los jóvenes los más desfavorecidos. La pandemia también ha incidido negativamente sobre el desempleo, teniendo en cuenta que los sectores afectados son intensivos en mano de obra, como por ejemplo las actividades relacionadas con el turismo, e igualmente hay que tener en cuenta el regreso de expatriados jordanos, que han perdido sus empleos en países del Golfo. En octubre de 2020 el desempleo alcanzó el 23%.

Otro claro efecto de la crisis es el incremento del déficit presupuestario, debido al aumento del gasto para hacer frente a la crisis, unido a la contracción de los ingresos.

El Gobierno jordano ha realizado esfuerzos para mitigar el impacto económico y social de la crisis derivada de la pandemia por COVID-19, con decisiones —en línea con las adoptadas por los países occidentales— encaminadas a proporcionar la necesaria liquidez al sistema, y también medidas de corte social.

Las reservas de divisas aumentaron un 15,7% durante los siete primeros meses de 2020, hasta llegar a los 14.136 millones de dólares, aunque este año no habrá prácticamente aportación del sector turístico, como resultado de la crisis de la COVID-19 (*fuelle: Banco Central Jordano*) Este incremento se debe a una emisión de eurobonos realizada en el mes de julio.

En 2019 el dato de inflación fue del 0,8%. Hasta agosto de 2020 ha sido del 0,53%. Durante el confinamiento hubo un importante incremento de la inflación que se ha moderado posteriormente (*fuelle: Dpto. de Estadísticas del Gobierno jordano*).

Las cifras oficiales de desempleo se han situado en el 23% en los primeros seis meses de 2020; cuatro décimas por encima de la cifra de 2019. Se espera que continúe incrementándose en los próximos meses (*fuelle: Dpto. de Estadísticas del Gobierno jordano*).

El crecimiento, respecto al año precedente, de los ingresos por turismo en 2019 fue del 12%. Sin embargo, en los primeros cuatro meses de 2020, los ingresos por este concepto han alcanzado los 784 millones de dinares, lo que implica una reducción del 36,6% respecto al mismo periodo del año pasado. La crisis por la COVID-19 tendrá efectos muy negativos para este sector (*fuelle: Banco Central Jordano*), que constituye en torno al 12% del PIB jordano. Por otra parte, la deuda pública ha pasado del 94% del PIB en 2019 al 107% en octubre de 2020.

JORDANIA				
DATOS ECONÓMICOS	2016	2017	2018	2019
Evolución del PIB (%)	2	2	1,9	2
PIB por habitante (\$ PPP)	3.956	3.977	4.108	4,162
PIB absoluto (M.\$ corrientes)	38.764	40.182	42.350	43.924,70
IPC (variación últimos 12 meses, %)	-0,8	3,3	4,5	0,8
Tipo de interés de referencia (%)	2,75	4	4,75	4
Desempleo (%)	15,3	18,5	18,7	19
IED recibida (M \$)	1.557	2.035	958	918
IED emitida (M \$)	-0,9	-6,6	-7,6	41,2
Saldo por cuenta corriente (% PIB)	-9,3	-10,7	-7	-2,8
Reservas exteriores, excluido oro (M \$)	12.901	12.270	11.540	12.327
Saldo presupuestario (% PIB)	-3,2	-2,6	-2,4	-3,4
Deuda externa (M \$)	14.547	16.762	17.073	17.427
Moneda y tipo de cambio	1,18 €/dinares/ (02 de septiembre 2020) Desde noviembre de 1995 el tipo de cambio 0,708 (dinares/\$)			

1.5. Comercio Exterior

Jordania tiene un elevado déficit comercial estructural. Sus exportaciones son insuficientes para cubrir las importaciones. Pocos sectores (textil, fosfatos, potasas, fertilizantes y productos químicos) concentran la mayoría de las exportaciones.

En el 2018, las exportaciones aumentaron un 3,6% cifrándose en 6.594 millones de dólares, mientras que las importaciones descendieron en un 1,4%, situándose en los 20.273 millones dólares. El déficit comercial ascendió a 13.679 millones de dólares.

En 2019 se produjo una reducción del déficit debida tanto al aumento de las exportaciones a Arabia Saudí, EE. UU. y mercados asiáticos, y la apertura de las fronteras con Siria e Iraq, como a la disminución de las importaciones. Los datos de comercio exterior de 2019 registran unas exportaciones de 8.336 millones de dólares y unas importaciones de 17.249 millones de dólares.

El déficit de la balanza comercial ha continuado su disminución en los primeros seis meses de 2020, reduciéndose en un 25,4% el déficit comercial con respecto al mismo periodo del año pasado. El incremento de las exportaciones fue del 3,5% con respecto al mismo periodo de 2019, mientras que las importaciones descendieron un 18%.

JORDANIA				
COMERCIO EXTERIOR	2016	2017	2018	2019
Exportaciones (M \$)	7.530	6.362	6.594	5.207 (septiembre)
Exportaciones a UE (M \$)	376	404	350	328 (octubre)
Importaciones (M \$)	17.080	20.556	20.273	14.264 (septiembre)
Importaciones de la UE (M \$)	4.496	4.593	4.147	3.397 (octubre)

Fuente: Banco Central Jordano

1.6. Distribución del comercio por países

En 2019, los cinco principales países proveedores de Jordania fueron China (16,1%), Arabia Saudí (156,9%), EE.UU. (8,5%), Turquía (4,5%), India (4,4%) y Alemania (4,63%), por un total de 10.499 millones de dólares. Las importaciones provenientes de la Unión Europea en su conjunto representaron el 19,9 %.

En cuanto a las exportaciones jordanas, en 2019, los socios más destacados fueron EE.UU. (27,6%), Arabia Saudí (10,8%), India (9,9%), Iraq (8,5%), y Emiratos Árabes Unidos (4,2%), por importe de 4.307 millones de dólares. La Unión Europea es el destino del 2,9 % de las exportaciones jordanas.

**EXPORTACIONES POR PAÍSES
(PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)**

PAÍSES CLIENTES			
(Datos en MUSD/% del total)	2018	2019	%
Estados Unidos	1228,5	1378,4	27,6
Arabia Saudí	503,7	540,7	10,8
India	485,7	495,7	9,9
Iraq	469,4	424,9	8,5
Emiratos Árabes Unidos	171,3	209,5	4,2
Kuwait	184,3	186,4	3,7
China	74,3	141,6	2,8
Indonesia	94,2	94,4	1,9

Fuente: Banco Central Jordano

**IMPORTACIONES POR PAÍSES
(PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)**

PAÍSES PROVEEDORES			
(Datos en MUSD/% del total)	2018	2019	%
China	1.964,66	2.219,53	16,1
Arabia Saudí	2.392,48	2.203,18	15,9
EE.UU.	1.252,57	1.173,21	8,5
Turquía	547,54	625,75	4,5
India	402,51	612,43	4,4
Alemania	659,76	599,44	4,3
Egipto	396,42	562,52	4,1

Fuente: Banco Central Jordano

EXPORTACIONES DE LA UE A JORDANIA (PRINCIPALES PROVEEDORES)

España ocupa el cuarto puesto como país exportador a Jordania dentro de la UE, después de Alemania, Italia y Países Bajos y el segundo como importador.

Países UE	2018 (millones de €)	2019 (millones de €)
1. Alemania	814,2	770,9
2. Italia	514,5	521,9
3. Países Bajos	365,8	407,1
4. España	247,5	293,3
5. Bélgica	216,5	271,5
6. Rumanía	221,8	217,1
7. Francia	230,1	213,4
8. República Checa	43,9	103,3
9. Irlanda	67,9	91,0
10. Polonia	90,4	80,1

Fuente: Euroestacom

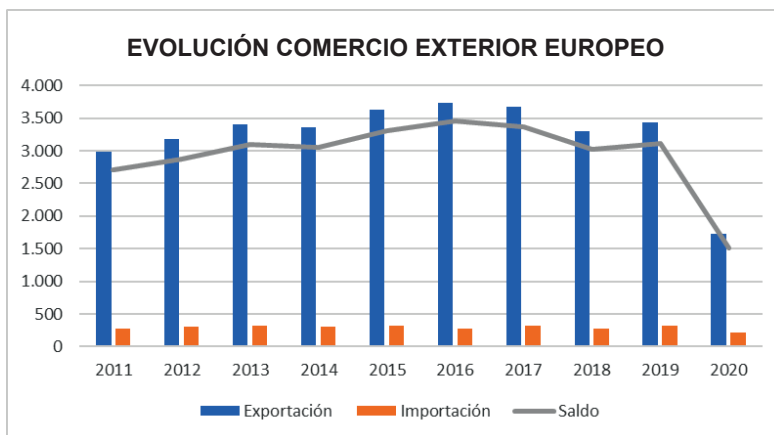
IMPORTACIONES DE LA UE DESDE JORDANIA (PRINCIPALES CLIENTES)

Países UE	2018 (millones de €)	2019 (millones de €)
1. Países Bajos	49,7	55,8
2. España	39,8	52,8
3. Italia	52,0	49,2
4. Bélgica	49,8	46,2
5. Alemania	22,7	25,4
6. Francia	18,3	19,3
7. Grecia	8,0	12,9
8. Bulgaria	4,4	10,0
9. Portugal	5,4	8,1
10. Polonia	4,9	7,0

Fuente: Euroestacom

Según los datos del mes de julio de 2020, las exportaciones de la Unión Europea a Jordania han tenido un valor de 1.733 millones de euros, lo que significa una disminución del 13,7% en comparación con el mismo periodo del año anterior. En cuanto a las importaciones de la Unión Europea desde Jordania, estas alcanzaron los 220 millones de euros, es decir, aumentaron un 9,6% si se compara con el mismo periodo del año 2019. Las principales partidas exportadas a Jordania hasta julio de 2020 han sido: industria química (17,8%), industria de automoción (11,1%), productos de origen vegetal (10,6%), otras industrias agroalimentarias (8%), materias primas, semimanufacturadas (6,2%), y animales vivos (5,9%). En cuanto a las importaciones durante este periodo, destacan: industria química (24%), industria aeronáutica (19,3%), materias primas, semimanufacturadas y productos (16,3%), tecnología agrícola (11,1%), moda (10,2%) y productos de origen vegetal (7,4%).

Hasta ahora no se han hecho evidentes los resultados del acuerdo de flexibilización de las reglas de origen alcanzado en 2018, aunque se espera que el Acuerdo se traduzca en un aumento de las exportaciones jordanas a la UE en el futuro.



* Comercio Exterior 2020 Enero-Junio

1.7. Distribución del comercio exterior por productos

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS EN 2019 EN MILLONES DE DÓLARES

Productos	2018	2019	%Var.
Industria química	426,0	480,9	12,9
Industria automoción	303,7	432,0	42,3
Productos de origen vegetal	363,3	321,4	-11,5
Otras industrias agroalimentarias	260,7	264,8	1,6
Moda	223,9	202,2	-9,7
Materias primas, semimanufacturas y productos intermedios	198,1	179,8	-9,3
Maquinaria y material eléctrico	106,3	153,5	44,4
Medio ambiente y producción energética	127,9	153,3	19,8
Tecnología y equipamiento sanitario	137,9	138,2	0,2
Materiales de construcción	170,4	125,5	-26,4

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS EN 2019 EN MILLONES DE DÓLARES

Productos	2018	2019	%Var.
Industria química	74,3	84,5	13,8
Materias primas, semimanufacturas y productos intermedios	49,5	57,4	15,8
Moda	50,3	56,3	11,8
Tecnología agrícola	38,3	52,2	36,3
Productos de origen vegetal	21,4	25,0	17,1
Industria automoción	6,0	7,1	19,3
Otras industrias agroalimentarias	5,4	6,4	19,2

Fundición y siderurgia	3,2	5,5	71,8
Industrias de la ciencia	2,3	4,0	75,4
Equipamiento para colectividades	3,5	3,5	-1,4

Fuente: Euroestacom

1.8. Inversiones

Jordania ha conseguido tradicionalmente equilibrar el elevado déficit por cuenta corriente gracias al importante flujo de inversión directa extranjera en la balanza de capital, así como a mantener una sólida posición de reserva de divisas. Entre los años 2005 a 2010 la inversión extranjera representaba en promedio el 12,7% del PIB, sin embargo, entre 2011 y 2018 este porcentaje se redujo al 4,5%. La reducción de la entrada de inversiones se acrecentó en 2019: en los 6 primeros meses disminuyó un 77% con respecto al año anterior.

La inversión extranjera directa alcanzó en 2019 los 918 millones de dólares, un 4,3% menor que la registrada en el mismo periodo del año precedente. Continúa la tendencia descendente de los últimos años, una de cuyas causas es la paralización de los grandes proyectos en energías renovables.

En los primeros tres meses de 2020 llegó a los 303 millones de dólares, que representa un crecimiento interanual del 17,1% (fuente: Banco Central Jordano).

EXTRANJERA POR PAÍSES					
(Datos en M \$USA/% variación)	2016	2017	% Var.	2018	% Var.
Países Árabes	701,94	78,27	-88,85	188,24	140,5
EE.UU. y Canadá	2,19	1,26	-42,29	105,23	8251,59
Unión Europea	73,04	5,18	-92,91	14,51	180,12
Otros	1,51	89,32	5815,3	50,6	-43,35
Total	778,68	174,03	-77,65	358,58	106,05

Fuente: Jordan Investment Commission

INVERSIÓN EXTRANJERA POR SECTORES					
(Datos en M \$USA/% variación)	2016	2017	% Var.	2018	% Var.
Industria	532,44	25,83	-95,15	346,1	1239,91
Transporte	0	4,4	100	0	-100
Turismo	13	46,8	260,24	5,65	-87,93
Agrícola	4,32	0	-100	2,1	100
TI	0	0	0	4,72	100
Otros	1,55	96,97	6155,85	0	-100

Fuente: Jordan Investment Commission

2. Situación política

2.1. Política interior

La Constitución jordana de 1952 establece como sistema político una monarquía parlamentaria en la que, tras sucesivas enmiendas, el rey sigue conservando amplias facultades de carácter ejecutivo.

El poder legislativo reside en el Parlamento («Majlis Al Wata-ni»), compuesto por un Senado («Majlis Al Aian») de 65 miembros, nombrados directamente por el rey, y una Cámara de Representantes («Majlis Al Nawab») integrada por 130 miembros elegidos democráticamente.

En 2016 se modificó el sistema electoral, pasándose de un sistema mayoritario con candidato único por circunscripción a otro de

tipo más proporcional, con listas electorales. Este sistema facilita las alianzas electorales y el desarrollo de partidos políticos frente al sistema anterior, que beneficiaba a los candidatos individuales.

Conforme a la Constitución, la Cámara baja es la responsable de controlar al Gobierno y de emitir el voto de investidura y, en su caso, los de confianza o censura. También le corresponde aprobar los proyectos de ley remitidos por el Ejecutivo. A la Cámara alta o Senado (los senadores son designados por el rey) le corresponde aprobar, enmendar o rechazar los proyectos de ley remitidos por la Cámara baja. Una vez superado el filtro del parlamento, el ejecutivo somete el proyecto de ley al rey para su sanción y publicación.

El poder ejecutivo corresponde al Gobierno del Reino, encabezado por un primer ministro, nombrado directamente por el rey y ratificado en su puesto por el parlamento mediante un voto de confianza.

En cuanto al Poder Judicial, cuya independencia fue consagrada en la reforma constitucional de 2011, está compuesto por tres categorías de tribunales: civiles, religiosos (con jurisdicción en asuntos de estatuto personal) y especiales (que incluyen el Tribunal de Seguridad del Estado, para casos especialmente graves).

El Consejo Judicial es el órgano que designa a los jueces, que deberán cumplir ciertos requisitos académicos —haber superado las pruebas de acceso al Instituto Judicial o haber estudiado la carrera de Derecho y hallarse entre los primeros de su promoción— o profesionales —haber trabajado como funcionarios judiciales durante un periodo mínimo de dos años—.

La reforma de la constitución de 2011 incluyó la creación de un Tribunal Constitucional, compuesto por nueve miembros. Su presidente es nombrado por el rey.

Tras las primeras manifestaciones de protesta en 2011, que exigían reformas en el contexto de la «Primavera Árabe», el rey Abdullah II se erigió en el principal promotor de la agenda reformista. Pese a los conflictos que vienen sufriendo los países vecinos y la necesidad de reforzar su seguridad, Jordania ha proseguido con su agenda de reformas políticas, orientadas hacia la consolidación democrática. Junto con la mencionada ley electoral, la ley

de descentralización responde también al objetivo de construir un sistema político más participativo.

Las últimas elecciones generales en Jordania se celebraron en 2016 y las próximas están convocadas para el 10 de noviembre de 2020. Por otra parte, en 2017 se celebraron elecciones municipales que, al amparo de la ley de descentralización de 2015, permitieron la creación de los «consejos gubernativos»; órganos colegiados a nivel provincial.

El principal reto para la estabilidad política de Jordania viene en estos momentos de la economía. Las reformas estructurales exigidas por el FMI a Jordania, y particularmente la reforma del sistema fiscal para incrementar la recaudación tributaria, estuvieron en el origen de las protestas que hicieron caer al Gobierno del primer ministro Hani Mulki en junio de 2018, aunque la reforma fiscal fue finalmente aprobada ese mismo año.

Su sucesor, el primer ministro, Omar al-Razzaz, planteó al FMI la necesidad de combinar las medidas de disciplina fiscal con las de estímulo al crecimiento de la economía jordana, algo a lo que la institución financiera fue receptiva. El Gobierno de al-Razzaz presentó a finales de 2019 cuatro paquetes de medidas de estímulo a la economía jordana que incluyen incentivos a sectores como el inmobiliario, un incremento de la inversión pública en infraestructuras, un aumento del poder adquisitivo de los empleados públicos, un aumento de la protección social a los sectores de la población más desfavorecidos, en campos como la salud, la educación y el transporte, y medidas para primar el empleo de los jordanos frente a los extranjeros. Para financiar estas medidas, el presupuesto de 2020 contempla un aumento del gasto público. En aras del mantenimiento del equilibrio presupuestario, el Gobierno está intentando incrementar la recaudación fiscal mediante la lucha contra la evasión fiscal y el contrabando (particularmente de tabaco), la mejora de la eficiencia administrativa y la lucha contra la corrupción.

En todo caso, las dificultades económicas aún cuelgan como espada de Damocles sobre Jordania, lo que tiene un impacto directo sobre su estabilidad política. El objetivo de Jordania es pasar de un modelo económico dependiente del apoyo externo a otro cuyo crecimiento se fundamente en inversiones productivas en el país.

En la gestión de la pandemia de COVID-19, el Gobierno de Razzaz optó en un primer momento por tomar medidas de confinamiento muy duras que consiguieron frenar la expansión de la enfermedad, aunque con un alto coste económico. Posteriormente se inclinó por soluciones que combinaran las necesidades sanitarias y económicas.

En octubre de 2020, y tras la disolución del Parlamento, el rey Abdullah encargó la formación de Gobierno al diplomático y asesor real Bisher Khasawneh.

Miembros del Gobierno

Jefe del Estado: *S.M. el Rey Abdullah II.*

Presidente del Consejo: *Bisher Khasawneh.*

Ministros:

- Primer Ministro y Ministro de Defensa, *Bisher Khasawneh.*
- Viceprimer Ministro y Ministro de Administración Local, *Tawfiq Kreishan.*
- Viceprimer Ministro y Ministro de Asuntos Exteriores y de Expatriados, *Ayman Safadi.*
- Viceprimer Ministro y Ministro de Estado de Asuntos Económicos, *Omayya Touqan.*
- Ministro de Agricultura, *Mohammad Dawoudieh.*
- Ministro de Educación, *Tayseer Al Nueimi.*
- Ministro de Asuntos Políticos y Parlamentarios, *Mousa Ma-aytah.*
- Ministro de Estado de Asuntos de Información, *Ali Al Ayed.*
- Ministro de Planificación y Cooperación Internacional, *Nasser Al-Shraiydeh.*
- Ministro Obras Públicas y Vivienda, *Yahya Kasbi.*
- Ministro de Turismo y Antigüedades, *Nayef Al Fayez.*
- Ministro de Estado Asuntos de la Presidencia, *Ibrahim Al Jazi.*

- Ministro de Estado de Asuntos Legales, *Ahmad Ziyadat*.
- Ministro de Justicia, *Bassam Talhouni*.
- Ministra de Industria, Comercio y Abastecimiento, *Maha Al Ali*.
- Ministra de Energía y Recursos Minerales, *Hala Zawati*.
- Ministro de Finanzas, *Mohammad Al-Isiss*.
- Ministro de Asuntos Religiosos, *Mohammad Khalayleh*.
- Ministro de Cultura, *Basem Tweisi*.
- Ministro de Medio Ambiente, *Nabil Masarweh*.
- Ministro de Desarrollo Social, *Ayman Al Mifleh*.
- Ministro de Educación Superior, *Mohammad Abu Qseis*.
- Ministro de Estado, *Mahmoud Kharabsheh*.
- Ministro de Estado de Asuntos de Seguimiento y Coordinación del Gobierno, *Nawaf Al Tall*.
- Ministro del Interior, *Tawfiq Malahmeh*.
- Ministro de Sanidad, *Nadir Obeidat*.
- Ministro de Transporte, *Marwan Kheitan*.
- Ministro de Agua e Irrigación, *Mutasem Saeidan*.
- Ministro de Juventud, *Mohammad Nabulsi*.
- Ministro de Estado de Desarrollo Institucional, *Rabaa Ajar-meh*.
- Ministro de Trabajo y Ministro de Estado Asuntos de Inversión, *Maan Qatamin*.
- Ministro de Economía Digital y Emprendimiento, *Ahmad Handeh*.

Datos biográficos:

SM el rey Abdullah II, jefe de Estado del Reino Hachemita de Jordania

Nació en Amán el 30 de enero de 1962 fruto del matrimonio entre el rey Hussein y la princesa Muna Al Hussein. Inició sus estudios en Amán y realizó su carrera militar entre Jordania y el Reino

Unido. Graduado por la Academia de Deerfield, Massachusetts, fue enviado más tarde a la Academia Real de Sandhurst. En 1984 cursó un año en la Universidad de Oxford. Tras tres años de servicio militar en Jordania, estudió en la Universidad de Georgetown en Washington. Luego continuó su carrera militar en Jordania hasta convertirse en comandante de las Fuerzas Especiales del país y alcanzar el grado de comandante general.

Fue designado heredero el 25 de enero de 1999 y accedió al trono el 7 de febrero del mismo año, tras la muerte de su padre el rey Hussein. Está casado con la reina Rania desde el año 1993 y tiene cuatro hijos.

El 28 de noviembre de 2004, Abdullah designó a su hijo Hussein como príncipe heredero.

Primer ministro: *Bisher Khasawneh*

Nació en 1969, tiene un doctorado en Derecho por la London School of Economics y es un veterano diplomático y político que ha ocupado a lo largo de su carrera profesional varios cargos oficiales. Fue asesor del rey Abdullah en asuntos de comunicación y coordinación en la Casa Real. También desempeñó funciones como asesor político del rey Abdullah hasta su nombramiento como primer ministro.

En su amplia carrera destaca su labor como Ministro de Estado de Asuntos Jurídicos entre 2017 y 2018 y Ministro de Asuntos Exteriores entre 2016 y 2017.

El Sr. Al Khasawneh ha sido embajador de Jordania en Egipto, Francia, Kenia, Etiopía, la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes y la UNESCO.

También tuvo un papel importante como coordinador general y director de la Oficina de Negociaciones y Procesos de Paz en Jordania.

Ministro de Exteriores y Asuntos de Expatriados: *Ayman Al Safadi*

Nació en Zarqa en 1962. Es licenciado en filología inglesa por la universidad de Yarmuk —situada en la ciudad jordana de Irbid—

y master en medios de comunicación internacionales por la universidad de Baylor en Texas. Fue consejero del rey Abdullah, vicepresidente primer ministro y senador. Cuenta, asimismo, con una extensa trayectoria vinculada a los medios de comunicación, que incluye los cargos de editor de los diarios «Al Ghad» y «The Jordan Times».

2.2. Política exterior

La política exterior jordana gira en torno a tres ejes fundamentales: su papel conciliador en el conflicto israelo-palestino; su afirmación como país estable en la región, donde mantiene sólidos vínculos con los países del Golfo; y sus buenas relaciones con los EE.UU. y la UE. La lucha contra el extremismo y contra el terrorismo, al que Jordania considera como una amenaza existencial, es una de las grandes prioridades de su acción exterior.

Para Jordania, el conflicto israelo-palestino ha sido siempre un tema de interés nacional, dada su proximidad geográfica, sus lazos históricos con Palestina —el rey de Jordania es el custodio de los Lugares Santos en Jerusalén— y el origen palestino de una parte importante de la población jordana.

Por otro lado, Jordania mantiene estrechas relaciones con el Consejo de Cooperación del Golfo (CCG). Sus relaciones con las monarquías del Golfo y, en particular, con Arabia Saudí, son vitales en términos de asistencia financiera e inversiones directas. Además, numerosos ciudadanos y empresas jordanas trabajan en países del Golfo y sus remesas constituyen una importante fuente de recursos para el país.

El rey Abdullah II ha profundizado y fortalecido las relaciones de Jordania con EE.UU. Ambos países firmaron un acuerdo de libre comercio y colaboran estrechamente en materia de seguridad. EE.UU. es el primer donante de ayuda bilateral a Jordania.

En cuanto a las relaciones con la UE, Jordania fue el primer país árabe que, en el marco de la Política Europea de Vecindad, consiguió el «estatuto avanzado» (en 2010). En 2016, la UE y Jordania adoptaron, en línea con la política de vecindad revisada, las prioridades para la asociación UE-Jordania y el «EU-Jordan

Compact 2016-2018». Los tres pilares de la agenda estratégica adoptada son: fortalecer la cooperación para promover la estabilidad regional y la seguridad (incluida la lucha contra el terrorismo); reforzar la estabilidad macroeconómica y el desarrollo económico y social; y, por último, promover el buen gobierno, el imperio de la ley, las reformas democráticas y el respeto a los derechos humanos.

Jordania ha sufrido históricamente los efectos de la grave inestabilidad regional, que se vio drásticamente incrementada desde el año 2011 tras el desencadenamiento de un conflicto armado en Siria y el agravamiento de la situación en Iraq. La crisis en Siria ha tenido una notable influencia en la política exterior de Amán. El deterioro de la situación en el país vecino provocó un importante flujo de nacionales sirios hacia Jordania, donde permanecen en la actualidad en torno a 650.000 sirios registrados como refugiados, una cifra que las autoridades jordanas elevan a casi el doble.

Las autoridades jordanas han respondido con generosidad a los desafíos creados por las guerras que se libran en su entorno y Jordania ha acogido a quienes huyen de la violencia y la persecución, reiterando, al mismo tiempo, sus llamamientos a la comunidad internacional para que se solidarice con ese esfuerzo. En 2016, en el contexto de la Conferencia de Londres de apoyo a Siria, se firmó el «EU-Jordan Compact 2016-2018», antes mencionado. El objetivo del «EU-Jordan compact», orientado a hacer frente al impacto de la crisis siria, es la mejora de las condiciones de vida de las comunidades locales y de los refugiados acogidos en Jordania. Para ello la UE ha flexibilizado las reglas de origen para la importación en condiciones ventajosas de productos manufacturados jordanos. Este esquema fue revisado y ampliado en 2018.

La situación en Siria e Iraq presenta altibajos, lo que supone un problema de seguridad para Jordania y le impide explotar el potencial que para su economía tendría el pleno desarrollo de las relaciones con sus vecinos. En el caso de Siria, las tropas gubernamentales conquistaron en 2018 los últimos enclaves rebeldes en la provincia de Dara'a, por lo que el conflicto sirio se alejó en principio de la frontera con Jordania. Esto permitió que se rea-

briera el puesto fronterizo de Nasib/Jaber, entre ambos países. Sin embargo, la situación en el sur de Siria no acaba de normalizarse, lo que constituye un motivo de preocupación para Jordania. Esta situación se ha visto agravada por la alta incidencia de la pandemia de COVID-19 en el país vecino. En el caso de Iraq, en los últimos dos años se han desarrollado muchos esfuerzos para estrechar los lazos políticos y económicos en beneficio mutuo. Asimismo, Jordania ha apoyado también la creación de un eje regional con Egipto e Iraq, mediante la celebración de reuniones tripartitas a diferentes niveles, que busca fortalecer la cooperación tanto política como económica entre los tres países.

3. Relaciones bilaterales con España

3.1. *Diplomáticas*

España y Jordania están unidas por sólidos lazos históricos y comparten intereses políticos, económicos y culturales. Las relaciones hispano-jordanas han sido tradicionalmente muy estrechas y se caracterizan tanto por la ausencia de contenciosos bilaterales como por la coincidencia de sus posiciones en asuntos políticos regionales y globales (lucha contra el extremismo y el terrorismo, cuestión palestina, Unión por el Mediterráneo, OTAN, iniciativas contra el hambre y la pobreza, incluyendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, reforma de las Naciones Unidas, Alianza de Civilizaciones, etc.) Los vínculos entre las respectivas familias reales han contribuido de manera destacada a reforzar estos lazos, que cuentan con sólidas bases sociales, culturales, políticas y económicas.

En los últimos años, las relaciones bilaterales se han diversificado y actualmente destacan nuevos ámbitos de cooperación, incluyendo la defensa, la seguridad, la educación o la cultura. Estas relaciones se ven favorecidas por un fluido intercambio de visitas de distinto nivel en ambos sentidos.

3.2. Económicas

RELACIONES BILATERALES	2016	2017	2018	2019
Exportación española (M€)	437	426	247,8	243 (octubre)
Importación española (M€)	32	37	38,7	43 (octubre)
Stock Inversiones españolas (M€)	-9	n.d.	n.d.	
Stock Inversiones en España (M€)	0	n.d.	n.d.	
Flujo Inversión española (bruta, M€)	0	0	0	0
Flujo Inversión en España (bruta, M€)	0,003	0,3	12,4	2 (septiembre)
Deuda bilateral (M\$)	29,5	36,3	40,90 (diciembre 2018)	
Principales capítulos exportados en 2018	Productos Cerámicos (17%); Aparatos y material eléctricos (15%), Máquinas y aparatos mecánicos (6,8%); Semillas (6,2%), Aceites esenciales (5%)			
Principales capítulos importados en 2018	Productos químicos inorgánicos (61%), Abonos (27%), Mat plásticas (3%), tabaco y sus sucedáneos (2,5%), moda (2%)			

Fuente: ESTACOM

BALANZA COMERCIAL BILATERAL ESPAÑA-JORDANIA

BALANZA COMERCIAL BILATERAL								
(Datos en M€/% variación)	2015	% Var.	2016	% Var.	2017	% Var.	2018	% Var.
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS	294	-0,02	437,4	48,98	426,23	-2,67	247,8	-41,9
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS	51	0,21	32	-37,25	37,26	16,47	38,7	3,9
SALDO	243	-0,07	406	67,08	389,04	-4,2	209,1	-46,3
TASA DE COBERTURA (%)	576,43	-0,2	1369	137,5	1143,93	-16,44	640,3	-44,0

Fuente: ESTACOM

Evolución del saldo de la balanza de comercio bilateral.

Las exportaciones españolas a Jordania de enero a junio de 2020 han sido de 132,9 millones de euros, y las importaciones españolas desde ese país ascienden a 55,2 millones.

En 2019, las exportaciones españolas alcanzaron los 292 millones de euros y las importaciones 52 millones, lo que supone un aumento del 17,8% de las exportaciones con respecto al año anterior y un aumento del 32,3% de las importaciones.

Exportaciones españolas a Jordania

Los principales capítulos exportados por España en 2019 fueron: productos cerámicos (15%), máquinas y aparatos mecánicos (11,5%), combustibles, aceite mineral (8,6%), aparatos y material eléctricos (7%), aceites esenciales, perfumería (5,6%) y plantas industriales (5%).

Los principales capítulos exportados por España de enero a junio de 2020 fueron: animales vivos, sus productos y su alimentación (28,8%), materiales de construcción (14,7%), industria química (13,6%), moda (6%) y otras industrias agroalimentarias (5,8%)

EXPORTACIONES BILATERALES POR PRODUCTOS



Importaciones españolas desde Jordania

En cuanto a las importaciones españolas desde Jordania en 2019, las más importantes corresponden a productos químicos inorgánicos (46%), seguido de abonos (37,8%), cobre y sus manufacturas (9,3%), y con un peso mucho menor en la cartera de importaciones, tabaco y sus sucedáneos (2,5%) y prendas de vestir, no de punto (1%).



Fuente: ESTACOM

Según datos de 2019, las importaciones españolas siguen concentradas en las mismas partidas que en los últimos años, principalmente abonos y productos químicos inorgánicos, de forma que el incremento en el valor de las importaciones no se debe a la importación de otros productos no tradicionales.

Inversiones bilaterales

Habría que comenzar señalando que ni las estadísticas del Banco de España ni las fuentes de información jordanas son un reflejo fiel del volumen de inversión directa española en Jordania, ya que —en ocasiones— los fondos españoles invertidos no provienen directamente de España. De hecho, no hay datos disponibles de inversiones españolas en Jordania para los años 2017 a 2019.

La mayoría de la inversión se concentra en el comercio, los servicios financieros y los servicios de arquitectura, ingeniería y construcción.

Según el Registro de Inversiones Exteriores el stock de inversiones de Jordania en España entre los años 1993 y el 31 de diciembre de 2016 es 0. El flujo de inversiones brutas en el año 2017 fue de 0,3 M€; en 2018 ascendió a 12,4 M€ y en el periodo enero-septiembre de 2019 ha sido de 2 M€.

3.3. Cooperación

La Oficina Técnica de Cooperación de Amán se estableció en 2008 y extiende su competencia al Líbano y a Siria. Aunque Jordania no estuvo incluida como país prioritario en el IV Plan director (2013-2016), dos factores han incrementado en los últimos años su importancia como receptora de ayuda al desarrollo: la llegada de millares de refugiados sirios y su condición de país ejemplar, en el contexto de la Primavera Árabe, por su compromiso con las reformas institucionales dentro de la estabilidad. Esta ejemplaridad ha hecho de Jordania un beneficiario natural del programa «Masar» de acompañamiento a los procesos de gobernanza democrática en el mundo árabe.

La presencia de los refugiados de Siria ha venido a cuestionar la consideración de Jordania como país desarrollado —el Informe

de Desarrollo Humano del PNUD de 2019 lo situaba en el puesto 102 de 189 países— y, tal como insisten las autoridades jordanas, los problemas de los refugiados son a menudo indistinguibles de los que sufren las comunidades de acogida.

Por ello, se ha mantenido y reforzado la Oficina Técnica de Cooperación de la Embajada y se incluye a Jordania en el V Plan Director, 2018-21, como país de cooperación avanzada. De esta manera, se empieza una nueva fase de la cooperación para el desarrollo en el país, que vendrá orientada por el primer «Marco de Asociación País» (MAP) España-Jordania, que permite ordenar durante los próximos cuatro años tanto las acciones de respuesta a la crisis siria como dotar de mayor coherencia y visibilidad a la Cooperación Española. Actualmente, los proyectos más importantes se centran en el apoyo a las reformas estructurales para reforzar la democracia jordana (sociedad civil, género, descentralización y justicia). En el MAP acordado con las autoridades jordanas también se incluyen contribuciones a resultados específicos en los sectores de protección social, salud y agua y saneamiento (ODS 1, 3 y 6). La AECID canaliza fondos propios y ha apalancado financiación procedente de la Comisión Europea, a través de varios acuerdos de cooperación delegada.

Dado el valor añadido de la cooperación española en estas líneas de trabajo, la Delegación de la UE y AECID trabajan conjuntamente en el programa de refuerzo de las instituciones democráticas, para el componente del mismo dedicado al apoyo a la sociedad civil, con un montante de 4 millones de euros, cofinanciado al 50% por la AECID, para 4 años. El programa EUJDID se centra en apoyar las reformas del sistema electoral, el funcionamiento democrático del Parlamento jordano y la mejora de las capacidades de influencia política de la sociedad civil en las políticas públicas, con una especial atención a la participación política de las mujeres. Este último componente para la sociedad civil se denomina Qararuna («nuestra decisión» en árabe), y se empezó a ejecutar con ocasión de las elecciones locales de agosto de 2017. Asimismo, en 2018, se firmó el programa de modernización del Estado de derecho que financia la UE, con la gestión y cofinanciación por parte de la AECID (con 1 millón de

euros) del componente de acceso a la Justicia para todos los ciudadanos, por un valor de 3 millones de euros.

En el marco del Fondo Fiduciario de la UE para la crisis de Siria, denominado MADAD, durante 2019 se terminó la primera fase del proyecto QUDRA, en el que la AECID ejecutó, junto con la FIIAPP, 3,4 millones de euros, para apoyo municipal. En 2019, se inició la segunda fase de QUDRA, ampliando los municipios de intervención (de 3 a 6), con un montante de 5 millones de euros (1 millón aportado por la AECID) para 3 años. Por otro lado, los esfuerzos relativos a la crisis de refugiados estarán enmarcados en el Plan de Respuesta de Jordania a la Crisis Siria, elaborado por el Gobierno de Jordania, que integra los desafíos sobrevenidos como consecuencia de la guerra en el país vecino y que incorpora de una manera cada vez más clara una estrategia de respuesta en base a vulnerabilidades y menos a estatus, priorizando intervenciones que fortalezcan la capacidad de respuesta del Estado y sus instituciones. Por lo que, desde 2019, la AECID ha dejado de financiar intervenciones de ayuda humanitaria, concentrando el apoyo a través de los instrumentos de desarrollo disponibles. En este sentido, se ha formulado, con apoyo de la Fundación de Cooperación y Salud Internacional del Ministerio de Sanidad de España (FCSAI), un proyecto de apoyo a la salud primaria, centrado en las enfermedades no transmisibles y en la mejora del sistema descentralizado de gestión pública. La financiación procedente del Fondo Fiduciario de la UE, por un montante de 22 millones de euros, ha sido ya aprobada y se complementa con una subvención bilateral de la AECID de medio millón al Ministerio de Salud de Jordania.

A lo largo de 2019, se ha continuado la colaboración con el Ministerio de Planificación y Cooperación Internacional de Jordania, preparando el contenido del Marco de Asociación País, MAP, que se firmará el 1 de octubre.

Por otro lado, la fructífera cooperación con las autoridades locales de las ONGD españolas que trabajan en Jordania —APS, MPDL, Rescate, NOVACT, ACP, CONEMUND y la sección española de Médicos Sin Fronteras— ofrecen una red idónea de relaciones y buenas prácticas al servicio de la ayuda bilateral al

desarrollo. Muchas de ellas reciben financiación de cooperación descentralizada y se debe hacer mención especial al Memorando de Entendimiento firmado en 2018 entre el Ayuntamiento de Amán y Ayuntamiento de Barcelona, para la puesta en marcha de un programa de apoyo técnico para la accesibilidad de las personas con discapacidad.

3.4. Relaciones de visitas (diez últimos años)

Visitas de España a Jordania

24-01-2011	SE Cooperación Internacional: D. ^a Soraya Rodríguez.
15-03-2011	Ministra Asuntos Exteriores y Cooperación: D. ^a Trinidad Jiménez.
12-04-2011	SS.AA.RR Príncipes de Asturias D. Felipe y D. ^a Letizia.
23-08-2011	REUE Sur del Mediterráneo: D. Bernardino León.
23-09-2011	CES: D. Marcos Peña Presidente.
21-10-2011	SM el Rey D. Juan Carlos, reunión World Economic Forum.
02-11-2011	REUE Sur del Mediterráneo: D. Bernardino León.
19-01-2012	REUE Sur del Mediterráneo: D. Bernardino León.
07-06-2012	REUE Sur del Mediterráneo: D. Bernardino León.
12-06-2012	D. Diego López Garrido y D. Miguel Campoy, en marco Asamblea Parlamentaria de la OTAN.
07-11-2012	Adjunto Primero del Defensor del Pueblo: D. Francisco Fernández Marugán.
14-02-2013	Delegación Comité sobre Libertades Civiles, Justicia e Interior del Parlamento Europeo: D. Juan Manuel López Aguilar.

- 27-02-2013 DG Relaciones con la UE de la Generalitat Valenciana: D.^a Victoria Palau, candidatura de Valencia al Programa Cuenca Mediterránea.
- 19-04-2013 Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación D. José Manuel García-Margallo.
- 22/25-09-2013 D.^a Beatriz Rodríguez Salmones y D. Diego López-Garrido, asamblea Parlamentaria de la OTAN.
- 07-02-2014 D. Josep Antoni Durán i Lleida y delegación parlamentaria.
- 25-04-2014 Secretario de Estado de Comercio: D. Jaime García Legaz.
- 03-12-2014 Ministro de Defensa: D. Pedro Morenés.
- 10/12-01-2015 Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación: D. José Manuel García-Margallo.
- 13/09/2015 Secretario de Estado de Asuntos Exteriores: D. Ignacio Ybáñez.
- 20-26/10/2015 Defensora del Pueblo: D.^a Soledad Becerril.
- 3-6/5/2016 Delegación Oficial del Congreso de los Diputados encabezada por la Vicepresidenta Segunda del Congreso de los Diputados, Excma. Sra. D.^a Micaela Navarro Garzón.
- 18-21/05/2017 SM El Rey Don Felipe VI (World Economic Forum).
- 6-10/10/2017 Director General de Comercio Internacional e Inversiones del Ministerio de Economía y Competitividad D. José Luis Káiser Moreiras
- 15/11/2017 Directora general para el Magreb, el Mediterráneo y Oriente Próximo, D.^a Eva Martínez Sánchez.
- 11-12/03/2018 Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, D. Ildefonso de Castro López.
- 2-6/5/2018 Presidente del Senado, D. Pío García Escudero con delegación acompañante.

- 30-31/01/2019 Visita de la Secretaria de Estado, D.^a Xiana Méndez Bértolo, con motivo de la comisión económica mixta.
- 12-16/03/2019 Visita de D.^a Consuelo Rumí, Secretaria de Estado de Migraciones en el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.
- 1-2/05/2019 Visita del Ministro de Asuntos Exteriores D. Josep Borrell Fontelles.

Visitas jordanas a España

- 13-10-2010 SSMM los Reyes de Jordania: rey Abdullah y reina Rania.
- 15-07-2012 Director General de Policía jordana: General Hussein Al Majali, Madrid.
- 13-09-2012 Asesor del Primer Ministro: Sr. Malek Twal, Cádiz, en el marco de celebraciones del Bicentenario de la Constitución de 1812.
- 26/6/2013 Presidente del Consejo Económico y Social: Dr. Jawad Anani, acompañado de cuatro parlamentarios.
- 03/2015 Delegación del Ministerio del Interior para tratar temas de refugiados.
- 26/07/2015 Director General de Seguridad Pública: Sr. Atef Saudi.
- 29/09/2015 Ministro de Obras Públicas y Vivienda: Sr. Omar Halaseh.
- 19-20/11/2015 SSMM los Reyes de Jordania: rey Abdullah y reina Rania.
- 02/ 2017 Visita Delegación económica y comercial.
- 10/2017 Visita del Presidente del Senado Sr. Faisal El-Fayes
- 30/07/2018 Visita del Ministro de Exteriores y Asuntos de Expatriados Sr. Ayman Safadi.
- 26/11/2018 Visita del ministro de Agua e Irrigación, Sr. Raed Abu Soud, para participar en el seminario «*Water scarcity and governance in Jordan and Spain*», en Casa Árabe, Madrid.

3.5. Relación de declaraciones, tratados y acuerdos firmados.

29-3/19-4-1947	Canje de notas sobre establecimiento de relaciones diplomáticas.
7-10-1950	Tratado de amistad (BOE 17-10-1951).
18-05-1977	Convenio sobre transporte aéreo (BOE 21-5-1980).
6-12-1980	Acuerdo comercial (BOE 5-4-1984). Decisión del Consejo CEE de 5 de octubre de 1992 autorizando su tácita reconducción hasta el 16 de diciembre de 1993.
21-01-1993	Acuerdo marco de cooperación cultural, científica y técnica (BOE 26-5-1994).
20-10-1999	Acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones. (BOE 10-1-2001).
28-06-2001	Convenio de Crédito Entre el Instituto de Crédito Oficial del Reino de España y el Reino Hachemita de Jordania.
20-01-2010	Acuerdo Marco sobre cooperación en los usos pacíficos de la energía nuclear.
15-03-2011	Convenio de Cooperación en materia de lucha contra la delincuencia.
13-12-2012	Protocolo de Cooperación entre los Ministerio de Defensa de Jordania y de España. Madrid.
20-04-2013	Acuerdo entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno del Reino Hachemita de Jordania sobre la exención recíproca de visados para los titulares de pasaportes diplomáticos.

3.6. Datos de la Representación.

Embajada de España en Amán:

Cancillería: Zahran St. 28 Jabal Amman.

P.O Box 454, 11.118 Amán, Jordania.

Tlf.: +962-6-461 41 66 /7 /8/9.

Emergencia Consular: +962 (0) 0795550169.

Fax: +962-6-461 41 73.

E-mail: emb.amman@maec.es.

Embajadora: D.^a Aránzazu Bañón Dávalos.

Oficina Comercial:

Zahran St 28 Jabal Amman.

P.O Box 927148, 11.118 Amán, Jordania.

Tlfs.: +962-6-560 12 81 y +962-6-568 92 05.

Fax: +962-6-560 31 61.

E-mail: amman@comercio.mineco.es.

Instituto Cervantes:

Mohammad Hafiz Ma'at St., 10.

P.O Box 815467, 11.180 Amán, Jordania.

Tlfs.: +962-6-461 08 58.

+962-6-465 00 47.

+962-6-461 03 59.

+962-6-464 56 86.

Fax: +962-6-462 40 59.

E-mail: cenamm@cervantes.es.

Oficina Técnica de Cooperación:

Zahran St. 28 Jabal Amman.

P.O Box 811880, 11.118 Amán, Jordania.

Tlfs.: +962-6-462 16 52.

+962-6-462 16 53.

+962-6-462 16 54.

Fax: +962-6-462 16 57.

E-mail: otc.jordania@aecid.es.

Agregaduría de Interior:

Zahran St. 28 Jabal Amman.

P.O Box 454, 11.118 Amán, Jordania.

Tlf.: +962-6-461 41 66

E-mail: agregaduría.jordana@mir.es



4. CURRÍCULUM VITAE DE LA EMBAJADORA, EXCMA. SRA. D.ª ARÁNZAZU BAÑÓN DÁVALOS

Nació en Valencia (España) el 21 de agosto de 1960.

Cursó el Bachillerato en el Colegio Alemán de Valencia.

Es licenciada en Derecho por la Universidad Literaria de Valencia (junio 1984).

Asistió como alumna invitada durante un semestre al curso de Derecho Internacional y Derechos Humanos en la universidad Ludwig-Maximilians de Múnich.

Ingresó en la carrera diplomática en febrero de 1989 y fue nombrada jefa de servicio de Asuntos Políticos en el gabinete técnico del subsecretario.

— Mayo de 1989: secretaria en la Embajada de España en Ankara.

— Agosto de 1989: jefa de área en la Subdirección General de África Subsahariana.

— Agosto de 1992: consejera técnica en el gabinete del Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica.

— Agosto de 1994: secretaria en la Embajada de España en Tel Aviv.

— Agosto de 1996: jefa de área de Política Exterior para Medio Oriente.

— Agosto de 1998: segunda jefatura en la Embajada de España en Manila.

— Agosto de 2002: consejera cultural y de cooperación en la Embajada de España en Lima.

— Agosto de 2008: subdirectora general de Comunicación Exterior.

— Abril de 2011: asesora diplomática del director ejecutivo de ONU-Habitat (Nairobi).

— Agosto de 2014: subdirectora general de Oriente Próximo.

— Julio de 2017: embajadora de España en Amán (Jordania).

Idiomas: inglés, francés y alemán.

Condecoraciones:

— Lazo de dama de la Orden de Isabel la Católica (España).

— Comendador de la Orden del Mérito Civil (España).

— Comendador de la Orden del Libertador (Argentina).

5. MAPA DE JORDANIA

